

I

Guayaquil, Mayo 31 del 2000

Señores
TRANSERES S.A.
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que establece la Ley de Impuesto a la Renta, en lo que respecta al movimiento económico del año 1999 y en mi calidad de Comisario, me es placentero de llevar a cada uno de los socios la situación de los Estados Financieros, comprobando que los procedimientos de control internos son adecuados de acuerdo a la magnitud de la empresa en cuanto a la conservación y custodia de los bienes de la sociedad y de terceros que se encuentran bajo la responsabilidad de la empresa.

De igual manera, doy fe que los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, por lo que pueden gozar de absoluta confiabilidad ya que han sido elaborados aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Debo indicar que los Activos se incrementaron en un 37 %, esto debido a la gran tasa inflacionaria que afecto al país durante este periodo provocando la devaluación de nuestra moneda.

En cuanto al Estado de Resultados puedo indicar que aunque no refleja un porcentaje excelente de utilidad (0.03 %) ha permitido mantener un equilibrio de los gastos en relación a los ingresos, considerando la situación económica que atravesó el país y la aportación del I.C.C. (0.52 %)

De tal manera me permito presentarles un detalle porcentual, con lo cual dejo demostrado lo aseverado y que se refleja a continuación:

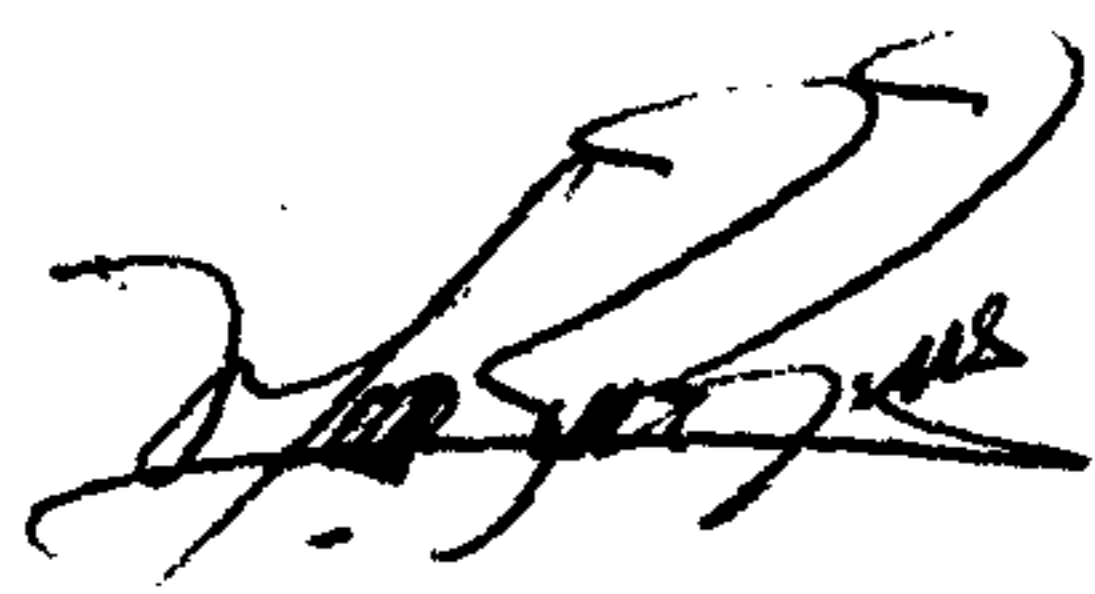
TOTAL DE INGRESOS	2.213.143.361,-	100.000	%
<u>MENOS</u>			
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA	2.198.802.424,-	99.350	%
I.C.C..	11.445.682,-	0.520	%
(=) UTILIDAD	2.895.255,-	0.130	%
PARTICIPACION TRABAJADORES	2.151.140,-	0.097	%
IMPUESTO A LA RENTA	95.274,-		
RESERVA LEGAL	14.882,-		
RESERVA CTAS INCOBRABLES	22.324		
(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO	611.635,-		



I

Debo indicar que a pesar de los graves problemas que atravesó el país y al estado de recesión que afrontaron la mayoría de las empresas en el Ecuador, se ha podido mantener el equilibrio relación entre Gastos e Ingresos.

Es todo cuanto puedo manifestar, esperando que en el futuro se den resultados mas favorables para la empresa.



**MARCOS RAMIREZ RAMIREZ
COMISARIO.**

17 JUL 2000

